

## Declaración UE de Conformidad

El fabricante Desarrollo de Marcas, S.A. (Grupo Euromadi) con dirección en C/ Condesa de Venadito 1, 1º planta, izquierda, España, declara que los EPIs que se describen a continuación:

- GUANTE REUTILIZABLE REFORZADO BICOLOR marca SPAR para la talla M/L (9-10) con código EAN: 8480013560098 y para la talla S/M (8-9) con código EAN: 8480013560081 GUANTE REUTILIZABLE SATINADO marca SPAR para la talla M/L (7-7/2) con código EAN: 8480013561033 y para la talla S/M (6-6/2) con código EAN: 8480013561019
- GUANTE REUTILIZABLE FLOCADO marca SPAR para la talla M/L (7-7/2) con código EAN:
  8480013560135 y para la talla S/M (6-6/2) con código EAN: 8480013560111
- GUANTE DESECHABLE DE LÁTEX (formato 10 unidades) marca SPAR para la talla única
  (7-8) con código EAN: 8480013561521

destinados a la protección de la palma de la mano del usuario para riesgos mínimos únicamente, han sido importados teniendo en cuenta las exigencias generales de salud y seguridad mencionadas en el artículo 5 y establecidas en el anexo II del Reglamento (EU) 2016/425, y en partícular las especificaciones contenidas en la norma europea armonizada EN 420:2003+A1:2009, como EPI de categoría I.

Y para que así conste se firma en Madrid, a 14 de octubre de 2020.

Director de Marcas Propias

Página 1 de 1